

Editorial

Respuestas reales al problema universitario

HOY se repetirá, a no dudarlo, el clamor unánime de cientos de miles de habitantes de Gran Canaria por la Universidad. Presentes unos, y de corazón otros, en la concentración prevista ante el Cabildo Insular, volverá este pueblo —el verdadero y no el devaluado por los políticos— a reclamar una necesidad primaria: la oportunidad de completar su formación, al menos en igualdad de oportunidades que en el resto del Estado español.

Lamentablemente, no podemos ser optimistas en cuanto a los resultados, y bien es verdad que nos gustaría equivocarnos por el bien general. Ni con el anterior Gobierno de UCD, ni con el actual socialista, ni en un hipotético futuro con un Gobierno aliandista o de derechas es previsible que Las Palmas obtenga su ansiada Universidad completa. Y tanto por razones políticas, como económicas y, por lo tanto, académicas. Las primeras, porque el gobierno que se atreve a afrontar el problema directamente y firme los correspondientes decretos de creación, contentará a la población de Gran Canaria, pero disgustará a la misma medida, y trasladará el problema, posiblemente aumentado, a la provincia vecina; cuestión ésta que los partidos políticos —los únicos que gestionan y administran legalmente la cosa pública— tienen bien claro, con los añadidos que pueda suponer el hecho en regiones o autonomías peninsulares con las mismas aspiraciones en el seno de sus componentes provinciales. Y en el segundo caso, las razones económicas y, por consiguiente, académicas, por la tenaz oposición de los integrantes de las rectorías de las

universidades ya tradicionales, que se quejan, y con razón, de la insuficiente atención presupuestaria que se le presta a la enseñanza superior en nuestro país y que cierran filas ante cualquier intento de diversificar las inversiones económicas al tiempo que buscan mayor concentración para elevar el nivel de lo que hay y no de lo por venir.

Pero siendo ésta una realidad, tampoco lo es menos que Gran Canaria necesita con urgencia soluciones prácticas y no promesas incumplidas, siempre, para su enseñanza superior. De todos es conocido, por repetido, el que los problemas que sufrimos en Canarias no pueden ser comparados ni atendidos con las mismas miras y medidas que los similares que existen en territorio peninsular, y que las islas, desgraciadamente, y bajo el indignante calificativo de *afortunadas*, siguen siendo las grandes desconocidas a la hora de habilitar soluciones para sus necesidades. Que cada año que pasa, más de 3.500 jóvenes terminan sus estudios de enseñanza media en Gran Canaria, y que más del 70% se ven obligados a dar por terminada su formación cultural porque no pueden económicamente hacer frente a lo que supone un curso académico fuera de su domicilio. Y que el subdesarrollo cultural es creciente y empieza a tener visos colonizadores.

Esto es así, fríamente, y es lo que de ninguna manera puede ni debe seguir proyectándose social ni políticamente. El Gobierno central y el autonómico tienen la obligación de sentar ya las bases de una solución real y visible, que la hay. Se empezó con un conato de descentralización de facultades, que

hay que consolidar y perfeccionar, ya que ni se han puesto en marcha los estudios de Bellas Artes, ni nadie quiere comprometerse a hablar de ellos —incluida la Consejería de Educación con la excusa de que aún no se le han transferido los estudios universitarios—; ni hay futuro para las promociones de los primeros cursos de Derecho, Filología, etcétera, que en un par de años tendrán una matrícula real de más de 2.000 alumnos; ni está quedando muy claro qué va a pasar y qué salidas habrá para los estudios de Ciencias del Mar, a los que mientras se les llama aquí *universitarios*, más allá de las costas grancanarias se les rebaja el título y no se acepta el título de facultad.

El Gobierno central, y el autonómico en su representación inmediata, tienen la oportunidad ahora de aclarar y consolidar todos estos casos y crear la infraestructura necesaria para que, en el curso de los próximos años, Gran Canaria tenga la respuesta universitaria que exige su realidad poblacional. Algo así, y perdón por el tono coloquial, como el dicho popular: *Piñita así, piñita mamá*.

No hacerlo así será una nueva decepción, un nuevo distanciamiento entre el pueblo real y el que los políticos de los últimos tiempos se han empeñado en presentar en sus discursos.

Por todo ello, y con el mejor deseo de no fomentar divisiones, pero con el convencimiento de que ha llegado el momento de empezar a construir el edificio universitario grancanario, unimos nuestra voz a cuantos hoy pedirán soluciones a la máxima representación insular.

Piedra de toque

La falacia del tercermundismo (y 2)

MARIO VARGAS LLOSA

MIS reservas con *El tercermundismo* del venezolano Carlos Rangel, tienen que ver con la falta de matiz que advierto en sus tesis, su visión esquemática según la cual sociedad democrática y capitalismo liberal ortodoxo son un todo indivisible, en tanto que el socialismo que él describe como retrógrado, reaccionario, burocrático, ineficiente y despótico parece englobar, por igual, al comunismo marxista y al socialismo democrático. ¿No existe una diferencia esencial entre uno y otro?

Rangel no admite que ha sido gracias a la influencia de las ideas socialistas que la sociedad capitalista se ha humanizado considerablemente, con la educación obligatoria y gratuita, la protección a la vejez y a la infancia, la seguridad social y los subsidios de desempleo que han pasado a ser parte inamovible de la mayoría de las naciones de economía liberal. ¿Quién, en la Inglaterra de Margaret Thatcher, discute hoy la *National Health*? De otro lado, pese a su extraordinaria eficiencia, capacidad de adaptación y creatividad, el sistema de economía de mercado «puro» acarrea, como contrapartida, una darwiniana eliminación de los débiles e inhábiles, lo que puede causar sufrimiento a sectores vastos de la sociedad estableciendo abismos económicos que, a la larga, se convierten en barreras sociales, políticas y culturales. Asimismo, la visión puramente negativa de la sociedad comunista tampoco se ajusta a la realidad. Es preciso reconocer en ella, además de burocracia, represión y dictadura política asfixiante, una aptitud para resolver los problemas básicos del analfabetismo y la salud, para promover el deporte y la cultura y asegurar el pleno empleo.

La incompatibilidad entre ambos sistemas acaso no sea tan absoluta como asegura Rangel. El extraordinario nivel alcanzado por los países nórdicos, por ejemplo, ¿no se debe acaso, de manera decisiva, a la acción de la social democracia, que, respetando la propiedad privada de los medios de producción y dejando un amplio campo de acción a la economía de mercado, aseguró sin embargo la intervención del Estado para corregir e impedir los desequilibrios excesivos y crear un sistema de servicios públicos, que, a la vez que protegía a los débiles, restablece periódicamente esa igualdad de oportunidades que, en una sociedad enteramente librada a la «mano invisible», puede convertirse en puro mito? ¿No se puede decir lo mismo, en muchos sentidos, de Alemania Federal, de Austria, de Inglaterra? El socialismo democrático ha probado en estos países que el Estado podía intervenir en la vida económica de manera provechosa y sin sacrificar esa libertad que, como recuerda Rangel, jamás ha

sobrevivido en las sociedades en las que el Estado socializa —es decir, estatiza en provecho de una burocracia de partido— los medios de producción.

Comparto la convicción de Rangel de que en nuestros países desaparecería todo asomo de libertad si se implanta el socialismo autoritario marxista-leninista. Pero es preciso tener en cuenta, al mismo tiempo, que toda noción de libertad resulta dudosa en sociedades con las desigualdades que tienen los países del tercer mundo. Con semejantes desequilibrios jamás habrá esa igualdad de oportunidades que presupone la economía de mercado en estado puro, y, más bien, la libertad se convierte en países así en una abstracción de la que sólo muy pequeñas minorías pueden disfrutar de manera concreta. Para conseguir un progreso social que se apoye en la libertad y la refuerce es indispensable, en países como los latinoamericanos, una intervención del Estado, prudente y sagaz, que, sin desalentar la iniciativa privada, asegure que el progreso económico signifique también progresión de la justicia.

Tengo una última discrepancia con Carlos Rangel: su excesiva confianza en el racionalismo como llave maestra para resolver los problemas humanos. Una de las observaciones más interesantes de su ensayo es la siguiente: la prosperidad parece haber vuelto a las sociedades occidentales cénicas, suicidas, y haber matado en ellas la virtud. ¿No tendrá esto relación directa con la desaparición de lo sagrado que acompaña al gran despegue industrial? La declinación del sentimiento ético es paralela a la entronización de valores puramente materialistas que conlleva el progreso. La «mano invisible» ha mostrado que es capaz de distribuir e impulsar la producción de acuerdo a las necesidades materiales de una sociedad, pero, en cambio, no ha sido capaz de mantener vivos y vigentes los estímulos espirituales y los ideales trascendentes. Ellos, en cambio, sobreviven en muchos países del tercer mundo, pese a la barbarie económica y al salvajismo político, y nos recuerdan que hay una dimensión humana que los productos manufacturados, por perfectos que sean, no alcanzan a satisfacer. Eso basta, en mi opinión, para que esas culturas no puedan ser tan ligeramente sacrificadas, en bloque, a cambio del progreso industrial, que el liberalismo propone como panacea de todos los males de una sociedad.

Con todas estas objeciones no trato de restar méritos a *El tercermundismo*. Se trata de un libro importante, que toca problemas centrales de nuestro tiempo, y que debería ser leído y discutido a fondo, sobre todo en los países que todavía no han perdido la posibilidad de decidir su futuro.

Cartas al director

Sobre el expediente al director del 'Cervantes'

Como padre de seis alumnos matriculados en el colegio público 'Cervantes', por ser precisamente de entre todos ellos quien, con más elementos de juicio poseo para opinar, por la casi continua relación a que me obliga mi numerosa prole, quiero hacer constar públicamente lo siguiente:

1. Manifestar mi más enérgica repulsa ante el señor delegado provincial de Educación por el expediente disciplinario incoado al señor director del mencionado colegio en base a estos razonamientos:

a) Me consta a través del montón de años que conozco al señor Gil Mayor su increíble honradez profesional, su entera dedicación a la enseñanza y la seriedad que imprime a todos sus actos.

b) No sé cuánto tiempo ha dedicado a esa ingrata profesión, pero sospecho que mucho porque es un hombre a punto de jubilarse en el próximo curso escolar, no habiendo tenido jamás el menor tropiezo que empañara su expediente personal.

2. Que me parece un acto de soberbia, una vez conocidos los he-

chos que se le imputan, el pretender ejemplarizar en un señor tan cargado en canas, años y prestigio, convirtiéndolo en el chivo expiatorio de algo que sé no tiene mayor importancia, y que, de tener culpables, no es precisamente él, sino la desastrosa política de represión y actitudes dictatoriales del señor que se ha encargado últimamente de esa Delegación Provincial.

3. Sospecho que la farolada de sus tres expedientes tan pomposamente aireados, que han puesto en entredicho la honorabilidad de todo un cuerpo de profesionales, no explicándome todavía cómo no ha habido una rotunda respuesta por parte de los directores, le han puesto en un callejón sin salida, habiendo tenido que «quedar bien», con tan desafortunada puntería que ha ido a topar con todo un modelo, maestro de maestros entre todos los profesionales isleños.

4. Para terminar, señor delegado provincial de Educación, no le auguro a usted muchos éxitos en su carrera política de continuar dando esa imagen de hombre de piedra, parapetado detrás de su cañoncito con la mirada torcida. Yo, como padre, digo que no son modales y desde aquí, con todos los respetos, deseo fervientemente que dure poco.

Juan González Martín

Canarias
CANARIAS A DIARIO

Edita: INFORCASA

Redacción, administración y talleres:
Urbanización El Cebadal, vial II, parcela 44
Las Palmas de Gran Canaria
Teléfonos: 275000, 275120, 275124 y 275400
Depósito Legal: G.C. 306/1982
Telex: 96517 ICAN E

Apartado de Correos: 2441

Presidente del Consejo de Administración
JOSE JUAN GONZALEZ BATISTA
Consejero Delegado
VICENTE MARTIN ANGLES

Director: JUAN FRANCISCO SARDAÑA FABIANI

Redactores jefes: Carlos Bellver y José A. Alemán
Secciones: R. González Morera (deportes), Francisco Salinas (fotografía)
Vicente Llorca Linares (local)

Diseño: Pedro Pérez Cuadrado y Fernando Pachón Veira
Director Comercial: Antonio Miguel Díaz Ramos
Director Técnico: Víctor Fierro Fierro
Administrador: Matías Ortega Mayor

Solicitado el control de OJD